



EUROPAR BATASUNA
Europako Gizarte Funtza

UNION EUROPEA
Fondo Social Europeo

▶ ARABAKO FORU ALDUNDIA



▶ DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

Servicio para la Inserción en el medio rural de colectivos en situación de riesgo y exclusión social

¿Qué es el Servicio para la Inserción en el medio rural de colectivos en situación de riesgo y exclusión social?

Estructura coordinada y de colaboración cuyo cometido es promover la inclusión social y luchar contra la situación de desprotección en la que se encuentran muchas personas.

El Servicio ofrece a las personas un espacio orientado a su inclusión, de carácter polivalente, donde se presta una atención prolongada en el tiempo, ofreciendo un acompañamiento individualizado en el itinerario de incorporación y apoyo socioeducativo y/o psicosocial, conjugando intervenciones de carácter ocupacional, educativas y de inclusión socio-laboral.

¿Qué objetivos y resultados se persiguen?

Los **objetivos** son los siguientes:

- **Fomentar la inclusión social**, a través de la mejora de la empleabilidad y la prestación de servicios, de naturaleza personal y relacional, para las personas en riesgo y/o exclusión social teniendo en cuenta las diferentes situaciones en las que se encuentran mujeres y hombres, en todos los ámbitos de la vida.
- **Potenciar la participación social**, la incorporación de la perspectiva de género y el compromiso de todos los agentes, instituciones, entidades, asociaciones y personas, para promover la inclusión socio-laboral y la autonomía de las personas usuarias.
- **Reforzar la coordinación y cooperación** entre todos los organismos públicos y entidades participantes, desarrollando acciones conjuntas, dirigidas a la integración activa de las personas y a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Como **resultado** de este servicio, se prevé que las personas participantes mejoren su cualificación tras su participación.

¿Cuáles son las líneas de actuación?

- **Garantizar itinerarios personales de activación socio-laboral**, adecuando los recursos a la situación concreta de las personas y teniendo en cuenta, la situación de especial desigualdad en la que se encuentran las mujeres.
- **Capacitar a las personas en aquellas competencias socio-laborales, que les permita un mayor nivel de autonomía y una mejor integración en la sociedad**, tomando en consideración las diferentes posiciones en las que se encuentran mujeres y hombres en relación con los ámbitos público y privado.
- **Mejorar la percepción social, en relación con las personas en situación y/o en riesgo de exclusión social, desde una perspectiva comunitaria**, haciendo hincapié en la situación de especial vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en la sociedad.
- **Desarrollar procesos de arraigo y pertenencia a la comunidad**, a partir de la consolidación de la identidad local que favorezcan la calidad de vida de las personas con mayores dificultades y proporcione mayores niveles de cohesión social e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- **Facilitar la coordinación** y colaboración interinstitucional.

¿Cómo se accede? ¿A quién va dirigido?

El acceso se realiza a través del Servicio Social de Base de los municipios del Territorio Histórico de Álava.

Dirigido a personas entre 18 y 65 años, con residencia en municipios de menos de 20.000 habitantes dentro del Territorio Histórico de Álava.

Las personas destinatarias del Servicio son aquellas que, de forma paralela, están siendo atendidas por los diferentes Programas de lucha contra la exclusión, desempleadas de baja cualificación o personas muy alejadas del mercado de trabajo y en situación o riesgo de exclusión, y que precisan apoyo en su proceso de inclusión para poder participar en los diferentes ámbitos vitales y así, poder ejercer plenamente su condición de persona ciudadana.

¿Dónde se desarrolla el Servicio?

Se garantiza el Servicio a todas las **Cuadrillas del Territorio Histórico de Álava**, con una implementación inicial en los municipios de Llodio, Amurrio, Murgia, Izara, Legutio, Agurain, Dulantzi, Asparrena, Iruña de Oca, Rivabellosa, Valdegovía, Labastida, Oion, Elciego, Lanciego, Lapuebla y Laguardia.

¿Quiénes son las entidades promotoras?

Servicio cofinanciado al 50% por el **Instituto Foral de Bienestar Social de Álava** y el Fondo Social Europeo dentro del **Programa Operativo Fondo Social Europeo de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2014-2020**, del eje 2 (O.T.9) objetivo específico 9.1.1

Entidades gestoras

Instituto de Reintegración Social de Alava IRSE 

Asociación SARTU Álava 

Seguimiento del Servicio en el IFBS

Estela Salazar (Trabajadora Social del seguimiento del Servicio) esalazar@araba.eus tel. 945.15.10.15 ext. 322

Amaia Urbieta (Técnica de seguimiento del Servicio) aurbietta@araba.eus tel. 945.15.10.15 ext. 309

EUROPAR BATASUNA
Europako Gizarte Funtza
EGFk zure etorkizunean inbertitzen du



UNION EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro